



## BASES EPIC TRAIL 2023

### 1.- Inscripción

La organización instruye a todos los participantes a realizar un chequeo médico previo a la carrera. En tal sentido, será de exclusiva responsabilidad de cada participante los riesgos asociados a la participación en el evento. Al aceptar estas bases declara estar en aptas condiciones, tanto físicas como psicológicas, para inscribirse en la Corrida Nocturna Epic Trail 2023. En consecuencia, libera de toda responsabilidad a las instituciones organizadoras y productoras del evento en caso de producirse algún acontecimiento asociado a cualquier afección del participante.

Toda persona que participe en la Corrida Nocturna Epic Team podrá inscribirse de Welcu, en el link \_\_\_\_\_ a partir 25 de Marzo hasta el 16 de Mayo de 2022 o hasta agotar stock, el valor de la inscripción tiene un valor de \$19.500 los 16 km, \$14.500 los 6 km y \$4.500 los 2 km

La edad mínima para inscribirse en la carrera se diferenciará por el circuito en ese sentido, menores desde los 6 años podrán inscribirse en la distancia 2 K, y mayores desde los 17 años podrán inscribirse a la distancia de 6 K o 16.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan y firman el pliego de descargo de responsabilidad aceptando el presente reglamento, a través de este link <https://forms.gle/5CJS5Q3ZTEej7JLp7>

### 2. Distancia y Categoría

La organización se reserva el derecho a modificar las distancias o el circuito de ser necesario, los participantes serán informados previamente sobre estos cambios.

- **16 y 6 Km**
  - Primeros: tres lugares Mujeres – Categoría general.
  - Primeros: tres lugares Hombres – Categoría general.
  - Primeros: tres lugares Mujeres – Todas las categorías.
  - Primeros : tres lugares Hombres – Todas las categorías.

### 3.- Servicios

Cada participante oficial de la Corrida Nocturna Epic Trail, podrá

acceder a los siguientes beneficios durante el día de la carrera:

- Guardarropía
- Baños ( Entrada del parque)
- Hidratación

- Alimentación a la llegada ( fruta, agua, sorpresas)
- Servicio Médico
- Personal de Seguridad

***La organización no se hace responsable por efectos personales dejados en guardarropía como cámaras fotográficas, teléfonos celulares, billeteras, documentos personales, llaves de automóviles o cualquier otro artículo de valor.***

***Guardarropía cuenta con un límite máximo de capacidad, para efectos de seguridad, además informamos a todos los participantes que este servicio cerrará 20 minutos antes de la largada y abrirá al comienzo del evento, horarios estipulados en estas bases de competencia.***

## **4 .Circuito**

La Corrida Nocturna Epic Trail consta del siguiente circuito que puede revisar en Welcu.

## **5.- Reglas**

La organización no dejará participar a los/as participantes que **NO** cumplan con las siguientes reglas y recomendaciones:

- **No usar linterna frontal:** Cada persona debe llevar su linterna ya sea de mano o frontal durante toda la competencia. ( verificar batería).
- **Competidor sorprendido en ruta antes de la partida.** Será descalificado todo corredor que antes de la largada se encuentre ubicado delante del punto de partida o en algún sector del recorrido.
- **Comportamiento.** Mostrar un comportamiento anti deportivo dentro del evento, ya sea insultar a jueces o participantes, o botar basura en todo el perímetro que comprende la zona de carrera, etc.
- **Jueces.** El participante debe obedecer las órdenes tanto de los jueces de partida y meta como de los jueces en ruta (motoristas, banderilleros, etc.) que estarán debidamente identificados. Hacer caso omiso le costará la descalificación de la competencia. Nuestros jueces siempre velarán por la seguridad de nuestros participantes, respetarlos y tener paciencia en la competencia.
- **Punto de Control.** Todo participante de los 1,5k y 10K, debe pasar por los puntos de control que se encuentran en el circuito, de lo contrario serán descalificados de la competencia. Estos controles en ruta nos ayudan a corroborar que los participantes hayan completado el circuito correcto y en su totalidad. Para aquel participante que no cuente con este dicho registro será descalificado de la competencia por lo cual no podrá optar a ninguna posición dentro de la carrera.
- **Sorprendido botando basura:** Todo participante, debe estar consciente con el medio ambiente, y se registrará lo que se va a utilizar y se registrará al finalizar, que todos su papeles o basura la tenga en su poder. En caso contrario, quedará sancionado para la participación de próximos eventos Epic Team.

***La organización se reserva el derecho de añadir y crear promociones que incentiven la participación de los corredores al evento durante la etapa previa a la realización del evento. Los organizadores se reservan el derecho de hacer cualquier tipo de modificación a estas bases de competencia, de ser necesario.***

## **9. Conocimiento de estas condiciones**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de

Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

***Declaro bajo juramento que no padezco***

***afecciones físicas adquiridas y congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos a mi salud o condiciones de vida, con consecuencia de participar en Corrida Nocturna Epic Trail 2022. Asimismo, declaro bajo juramento, que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgos que se pudiera ocasionar). Tomo conocimiento que la Epic Team, Parque Metropolitano Cerro Caracol, y/o sus empresas controladas o vinculadas NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitando a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mi derecho habientes, con motivo y en ocasión de la actividad física en la que participaré.***

***Habiendo leído esta declaración y***

***conociendo estos hechos, libero a la organización y a la productora ante cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en esta competencia, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir. Como así también manifiesto que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos y/o caso fortuito cualquiera fuera la causa que lo origine, daño a mi salud proveniente de riñas o peleas de terceros, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o posterioridad a la finalización de "Corrida Nocturna Epic Trail". Autorizo***

*a la organización a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías,  
películas, videos y/o cualquier otro medio de registraci3n de mi persona  
tomadas con motivo o en ocasi3n de la corrida sin compensaci3n econ3mica alguna  
a mi favor.*

*Entiendo que la organizaci3n podr3  
suspender o prorrogar la fecha sin previo aviso, incluso incrementar o reducir  
la cantidad de inscripciones en funci3n a las necesidades o la disponibilidad  
t3cnica o estructural.*

*Me comprometo, una vez que finalice  
"La Prueba", recoger3 toda mi basura, y saldr3 por el mismo camino por el cual  
ingres3, debido a que llevaremos la cuenta de quienes ingresaron al PARQUE  
METROPOLITANO CERRO CARACOL.*

**NOS VEMOS EN EL CERRO**

**"EQUIPO EPIC TEAM CONCEPCI3N"**

